



FORMATO: CITACIÓN CONVOCADO

PROCESO: CONCILIACIÓN

Versión	5
Fecha	28/08/2024
Código	IN-F-03

**PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES
CENTRO DE CONCILIACIÓN EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL
CÓDIGO No. 3282**

Solicitud de Conciliación No.	NI-423 / E-2024-444624
Convocante	MAYERLI TATIANA RANGEL BERBESI, IVÁN ALEXIS RANGEL BERBESI
Convocado	EQUIDAD SEGUROS, CATALINA SEPULVEDA RESTREPO
Fecha de Solicitud	Junio 25 de 2024
Asunto	Responsabilidad civil extracontractual-daños accidente de tránsito

Cali, agosto 28 de 2024

Señores
COVICHORALDA COOPERATIVA DE TAXIS
Convocado
juridico@covichoralda.com.co

Respetados Señores:

De manera atenta me permito convocarle a la audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho que, por solicitud de los señores MAYERLI TATIANA e IVÁN ALEXIS RANGEL BERBESI, a través de apoderado, se llevará a cabo el día **1º, del mes de octubre, del año 2024**, a las **9:00 am, de forma virtual a través de la plataforma Teams**.

Cualquier información o solicitud relacionada con el trámite de conciliación, por favor dirigirse al correo cmblanco@procuraduria.gov.co Carolina María Blanco Medina-conciliadora asignada.

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que

puedan existir con los Convocantes, le notifico que debe conectarse en la fecha y hora indicadas, con o sin apoderado (a), y presentar su documento de identidad.

El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción, **indicio grave en contra y multa hasta por el valor de 2 SMMLV**, por falta de justificación a imponer en un eventual proceso judicial, siempre que no justifique su inasistencia, conforme lo consagrado en el artículo 59 de la Ley 2220 de 2022.



Atentamente,

FORMATO: CITACIÓN CONVOCADO

PROCESO: CONCILIACIÓN

Versión	5
Fecha	28/08/2024
Código	IN-F-03

CAROLINA MARÍA BLANCO MEDINA

Directora Centro de Conciliación en Materia Civil y Comercial

Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación.
conciliacioncivil.cali@procuraduria.gov.co

VIGILADO

Ministerio de Justicia y del Derecho